PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Concepción
Sub Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

NOTA SUOC N°: 68/2024
Concepción, 01 de julio de 2023

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ

Presente

LA JEFA INTERINA DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Econ. Rossemarie Lesme E., tiene el agrado de dirigirse al Señor Director, a fin de solicitar el código del llamado **ID N°: 401.906** "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AUDIO PARA SALA DE JUICIO ORAL - HORQUETA", teniendo en cuenta que el proveedor adjudicado en el año 2021, en el que se había contado con la disponibilidad en el rubro 536, no se pudo subir el contrato por haber pasado las fechas topes de cierre de la DNCP, en el 2022 ya no contamos con disponibilidad en ese rubro por lo que se solicitó una ampliación presupuestaria que fue aprobada otra vez con el cierre del ejercicio de la DNCP, imposibilitando la ejecución del rubro 536, y en 2023 no contamos con disponibilidad presupuestaria en el rubro correspondiente, ya explicada suficientemente en la nota anterior por la retención de la adjudicación en primera etapa. El proveedor adjudicado ya ha cumplido con todas las obligaciones contractuales y con respecto al monto adjudicado, la disponibilidad presupuestaria en el rubro 536 fue aprobada en el mes de junio del presente año, con la reprogramación institucional; el pedido obedece a cumplir con el compromiso pendiente con el proveedor adjudicado. Adjunto Nota de Remisión de los productos y Acta de Recepción definitiva.

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

ROSSEMARIE LESME DE FISCHER

Firmado digitalmente por ROSSEMARIE LESME DE FISCHER
Fecha: 2024.07.01 08:59:43 -04'00'

LA ALPACA SRL

SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRONICOS

22 de Setiembre y G.R. de Francia Nº 2029
Tel.: (021) 211 972 - Fax: (595-21) 211 972
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 15503356
Inicio de Vigencia 15/03/2022
Fin de Vigencia 31/03/2023
RUC: 80006418-6

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0000901

Fecha de Emisión: 6- Abril- 2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Corte Suprema de Justicia - Cir. Jud. Concepción RUC o C.I.: 80005181-2
Domicilio: Avda. Herberto Colombino y Cap. Lezcano - Concepción

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta: FACTURA CRÉDITO
Comprobante de Venta N°: 001-001-0004790 Número de Timbrado: 15503356
Fecha de expedición: 6- Abril- 2022
Fecha de Incio del Traslado: 5- Abril- 2022 Fecha estimada de Término del Traslado: 6- Abril- 2022
Dirección del punto de partida: G.R. de Francia Nº 2029
Ciudad: Asunción Departamento: Capital
Dirección del punto de llegada: Juzgados de 1ª Instancia de Horqueta
Ciudad: Horqueta Departamento: Concepción
Kilometros estimados del recorrido: 420
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: HYUNDAY SANTA FÉ
Número de Registro Único del Automotor (RUA): BAH 624
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: GUSTAVO FRANO RUC o C.I.: 2032786
Dirección: G.R. de Francia Nº 2029 - Asunción

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercaderia)
		SISTEMA DE AUDIO PARA SALA DE JUICIO ORAL - HORQUETA
01	Unid.	Sistema Central de Conexión, digital.
		Marca: RECHART - Modelo: CS-302M - Serial: 3820-1112110230
06	Unid	Micrófonos de Mesa.
		Marca: RECHART - Modelo: CS-302D
		Seriales: 3802-1102111010663 / 3802-1102111010683
		3802-1102111010648 / 3802-1102111010652
		3802-1102111010664 / 3802-1102111010651
06	Unid	Parlantes. Marca: FBT. Modelo: JBA.
		Seriales: 06V213W0345 / 05V213W0281 / 06V213W0349 /
		05V213W0311 / 05V213W0285 / 05V213W0315
01	Unid.	Microfono Inalambrico
		Marca: AKG - Modelo: SR40 - Serial: V1908060384930

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA - Firma: **Aclaración:** Mg. Angeles Ma. G. Arguello O. Jefe de Secc. Patrimonio y Suministros **RUC/C.I.:** 2.232.710

Hab. Nº 2120 - GRÁFICA ALEXANDRA de José Luis Chamorro Gómez - RUC.: 3414003-4
Corrales Nº 1193 c/ Brasil - Teléfono: (021) 391 234 - 01 Tal. 50x4 Ndo. del 901 al 950

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
DUPLICADO: REMITENTE DE LA MERCADERIAS
TRIPLICADO: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Concepción
Sección Patrimonio y Suministro

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA 2022

En la ciudad de Concepción, Capital del Primer Departamento de la República del Paraguay, a los seis días del mes de abril del año dos mil veintidos, en el Edificio del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, ubicado en Avda. Heriberto Colombino y Capitán Lezcano, de esta ciudad, siendo las once horas, estando presentes la Lic. Ángeles María G. Arguello O., Jefe de la Sección Patrimonio y Suministro; el Ing. Derlis Rene Ibarra Recalde, Jefe de la Sección de Informática; el Sr César González Paciello, Auxiliar de la Sección Patrimonio y Suministro; y el Sr. Ariel Paniagua, Auxiliar II de la Sección Control y Seguimiento; se procede a la recepción definitiva de los insumos, remitido por la firma adjudicada **LA ALPACA S.R.L** adquirida por **CONTRATO N°49**. Seguidamente se procede a la verificación de los bienes, haciéndose constar que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, **"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AUDIO PARA SALA DE JUICIO ORAL - HORQUETA " – ID PAC: 401.906** , conforme a las características que se detallan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	SISTEMA DE AUDIO PARA SALA DE JUICIO ORAL	1

Ms. Ángeles M. G. Arguello O.
Jefe de Secc. Patrimonio y Suministros

César González Paciello
Auxiliar

ING. DERLIS RENE IBARRA RECALDE
Jefe de Informática

José Ariel Paniagua E.
Auxiliar II